

Babahoyo, Abril 15 del 2010

Señor:
Guillermo Terán Laman
GERENTE DE LA CIA. ALTECSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ud(s) que los libros y documentos contables correspondientes al ejercicio económico 2009 son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por lo expuesto nada tengo que observar de la gestión de la compañía encomendada a los administradores ni a los balances de cuenta del ejercicio económico citado.



Atentamente,


RENEE HERRERIA CASTRO

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTECSA S. A.

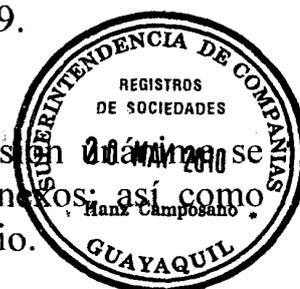
En la ciudad de Babahoyo a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diez, se reúnen: Sr. Jonny Terán Salcedo - Accionista de la Compañía Altecsa S.A. Propietario de 799 acciones, Sr. Guillermo Terán Laman - Accionista de la Compañía Altecsa S.A. Propietario de 1 acción y Gerente General de la Compañía, en la oficinas ubicadas en Av. Enrique Ponce Luque N° 431 y Calle "A".

Preside la junta el Sr. Jonny Terán Salcedo y actuando en calidad de secretaria ad-hoc la Sra. Giselle Tapia Baldeón; El presidente solicita a través de secretaria se constatare la asistencia de los accionistas; una vez verificado que se encuentre presente todos los accionistas de la Cía. El presidente de la junta pone en conocimiento de los accionistas el siguiente orden del día.

PRIMER Y UNICO PUNTO

Conocimiento, discusión y aprobación del Balance, Informes del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2009.

Luego de deliberar e intercambiar criterios y por decisión unánime se aprueba el Balance 2009 con sus correspondientes Anexos; así como también los informes del Gerente General y del Comisario.



Luego se da paso al informe del Gerente General de la compañía Sr. Guillermo Terán, el mismo que es leído por secretaría, de igual forma se procede con la lectura del Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida esta junta, pero antes la secretaria solicita que le concedan unos minutos de receso a fin de elaborar el acta; reinstalada la junta con las personas que se iniciaron, se aprueba en todas sus partes sin modificaciones.



Sr. Jonny Terán Salcedo

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



Sra. Giselle Tapia Baldeón

SECRETARIA AD-HOC